

GUARDIA CIVIL

133ª COMANDANCIA

JEFATURA

Excmo. Señor:

Número del registro  
de salida 1076

CUENTA DE LA MUERTE DE  
TRES BANDOLEROS POR LA  
FUERZA DEL CUERPO.-

3-

Como continuación al servicio rea-  
lizado por fuerzas de esta Comandan-  
cia el día 22 de Enero próximo pasado  
en el que resultó muerto el Jefe de  
una partida de bandoleros llamado --  
"Valencia" y mas tarde uno de sus  
principales componentes conocido por  
Florancio Guillén Montolio (s) Pin-  
chel, muerto tambien por fuerzas del  
Puestos de Rubielos de Mora y de cuyo  
hecho di cuenta en escrito del día  
28 Enero último a su Autoridad, ten-  
go el honor de participar a la respe-  
table Autoridad de V. E. que conti-  
nuada con toda actividad las pesqui-  
sas por el Capitán de la 4ª Compa-  
ñía DON LAUREANO HERNANDEZ LOPEZ, vi-  
no en conocimiento de que los foraji-  
dos moros deaban por el monte denomi-  
nado "Cretel" del término municipal  
del pueblo de El Castellar de esta  
provincia, efectuando seguidamente  
auxiliado por el Cabo Jefe de una con-  
trapartida FRANCISCO ARA LOPEZ las  
comprobaciones necesarias hasta con-  
seguir el sitio aproximado donde se  
hallaban instalados e intentaban sus-  
tituir los campamento-chozas destrui-  
dos en los pinares "Carramacho" y  
"mas del pinar" de los términos de  
Cabra de Mora y Mora de Rubielos.-

Ya en poder los mencionados da-  
tos, fueron estudiados por el Jefe  
que se acordó disponiendo la realiza-  
ción del servicio necesario para el  
día 1º del actual, a cuyo fin di  
al Capitán de referencia las instruc-

--ciones precisas y me trasladé a las proximidades del sitio conocido por "Virgen del Pilar", donde se inició el despliegue de las fuerzas de los puestos y destacamentos limítrofes de la Compañía citada, el grupo de contrapartida y las que de esta residencia fueron transportadas a tal fin, todas situadas en sitios convenientes antes del amanecer.- El tan repetido Capitán con el Cabo ARA ya mencionado, inició el reconocimiento del bosque, consiguiendo sobre las 11 horas, localizar el sitio donde se hallaban los bandoleros, descubriendo una choza cubierta con lona y otros recintos provisionales protegidos con mantas sin que en los mismos hubiera persona alguna a pesar de haber lumbre encendida, siendo agredidos momentos después desde el interior de la maleza con armas de fuego, agresión que al ser repelida enérgicamente obligó a los bandoleros a huir en dirección al río de El Castellar para que la fuerza situada en una de sus márgenes pudiera batirlos con seguridad, como así sucedió, pues sobre las 12'30 horas del día indicado, tres bandoleros al pretender en su huida ganar la orilla derecha del mentado caudal únicos que fueron advertidos por el grupo allí situado el mando del Sargento DON RAFAEL ANILLO FERNANDEZ perteneciente a la 5ª Compañía Móvil y concentrado en ésta, entablándose duro combate que dio por resultado la muerte de dichos bandoleros. Estos iban armados de una carabina italiana número 5617 y dos "meusers" españoles números 2-R 2520 y 218878 respectivamente en perfecto estado de funcionamiento mas algunas granadas de mano que les fueron recogidas, con las citadas armas.-

Hechas las gestiones convenientes para venir en conocimiento de la identidad de los bandoleros y reconocidos por algunos de los vecinos de los pueblos limítrofes, resultaron ser Pedro Izquierdo Garcia (a) "Mantaparda" natural de Cabra de Mora, Florencio Vicente Izquierdo (a) "Chato-Celoyo" de 45 años que se le suponía en Francia y Federico Montesinos Torres (a) "Tipamoco", de 44 años, viudo, ambos del pueblo de Valbona de esta provincia autores de gran cantidad de fechorías graves.-

Durante el desarrollo de este servicio, el Guardia segundo EFREN FERNANDEZ CABALLERO notó la presencia de un paisano que se hallaba por aquellos alrededores y como le dio el alto sin resultado pretendiendo alejarse en dirección al monte le hizo un disparo que le atravesó el muslo izquierdo, resultando ser el vecino de Cabra de Mora Máximo Pérez Igual de 77 años de edad, soltero, el cual se hallaba bus-

--cande un rebaño de cabras extraviadas y que por ser muy sordo no oyó las intimidaciones que se le hicieron.- Recogido por el citadguardia, fué conducido al pueblo referido y mas tarde al hospital de esta plaza.-

Toda la fuerza que a mis órdenes intervino en este servicio, lo hizo con elevado espíritu tanto en el actual como en los dos anteriores merece destacar la actuación del Capitán Don Laureano Hernández Lopez que ha dejado bien probado su entusiasmo, inteligencia, valor y demás dotes que acreditan su indiscutible valía, ya que tanto en la preparación como en el desarrollo de los mismos, viene demostrando una constancia e interés ilimitado.-

En el tiroteo entablado con los bandoleros resultó atravesado de un balazo el subfusil del Guardia segundo Luis Sanchez Guijarro perteniente a la 144ª Comandancia y concentrado en ésta y otro del adjudicado al Guardia segundo José Felipe Ferrero de esta Comandancia.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 4 de MARZO de 1948.-

Excmo. Señor:

- EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

*Guillermo Fernández*



EXCMO. SENOR GOBERNADOR CIVIL

DE LA PROVINCIA DE

TERUEL



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

**SECRETO**

Negociado 3º.

Núm. 1037 / 1038

Excmo. Sr:

Lamento tener que comunicar a V. E., que localizado en el monte "Crotel" del termino municipal de el Castellar de esta provincia, un campamento de bandoleros, se iniciaron las gestiones precisas para proceder a la detencion de los mismos, reconociendo el bosque, consiguiendo sobre las 11 horas del dia 1º de los corrientes, localizar el sitio donde se ballaban los bandoleros, descubriendo una choza cubierta con lona y otros recintos provisionales cubiertos con mantas, sin que en la misma hubiera persona alguna a pesar de haber lumbre encendida, siendo agredidos momentos despues desde el interior del bosque con armas de fuego, agresion que al ser repelida energicamente obligo a los bandoleros a huir en direccion al rio de El Castellar para que la fuerza situada al margen pudiera batirlos con seguridad, como asi sucedio, pues sobre las 12'30 horas del indicado dia, tres bandoleros al pretender en su huida ganar la orilla del citado rio fueron batidos por la fuerza alli situada, entablado duro combate que dió por resultado la muerte de dichos bandoleros. Estos iban armados de una carabina italiana, dos fusiles "mausers", españoles en perfecto estado de funcionamiento y algunas granadas de manos.

Hechas las gestiones convenientes para venir en conocimiento de la identidad de los bandoleros y reconocidos estos por algunos vecinos de los pueblos limitrofes, resultaron ser Pedro Izquierdo Garcia (a) "Mantaparda", natural de Cabra de Mora, de esta provincia, Florencio Vicente Izquierdo (a) "Chato-Caloyo" de 45 años el cual se le suponía en Francia y Federico Montesinos Torres (a) "Tipamaco" de 44 años, viudo, ambos del pueblo de Valbona de esta provincia, todos ellos autores de gran cantidad de fechorias graves.

Durante el desarrollo de este servicio, un Guardia Civil notó la presencia de un paisano que se hallaba por aquellas inmediaciones y como le diera el alto sin resultado, pretendiendo alejarse en direccion al monte, le hizo un disparo que le atraveso el muslo izquierdo, resultando ser el vecino de Cabra de Mora, Maximo Perez Igual, de 77 años de edad, soltero, el cual se hallaba buscando un rebaño de cabras extraviadas y por ser este muy sordo no oyo las intimidaciones que se le hicieron. Fue ingresado en el Hospital de esta Plaza.

Toda la fuerza que intervino en este servicio, lo hizo con elevado espirito, mereciendo destacar la actuacion del Capitán Don Laureano Hernandez Lopez dejando bien probado su entusiasmo, inteligencia, valor y demas dotes que acreditan su indiscutible valia, ya que tanto en la preparacion como en el desarrollo del mismo, viene demostrando una constancia e interes ilimitado.

En el tiroteo entablado con los bandoleros, resulto a travesado de un balazo el subfusil de un Guardia y el fusil de otro.-

Con esta fecha.....



NOTA.- Al contestar cifrese Negociado y Número

.....doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.-

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 8 de Marzo de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.-

**MINUTA**

1035/1038

1035/1038

EXCMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.-

M A D R I D.-





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA  
SALIDA Nº 39605  
10 DE 3 19 48

Núm.....

3.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 8 del actual, Negociado 3º, Núm. 1037, dando cuenta de que el día 1º de los corrientes, fuerzas de la Guardia Civil que trataban de localizar un campamento de bandoleros en el monte "Crotel", fueron agredidos por un grupo de estos, entablándose un duro combate que dió por resultado la muerte de tres bandoleros, llamados Pedro Izquierdo García (a) "Mantaparda", Florencio Vicente Izquierdo (a) "Chato Caloyo", y Federico Montesinos Torres (a) "Tipama-co", con todo lo demás que en la misma expresa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 15 de marzo de 1948.

*Martín Fernández*

GOBIERNO DE ARAGON  
TERUEL  
18 MAR 1948  
1143

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-